



Miércoles 30 de enero de 2019.

CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN LATAM ARGENTINA (ATCPEA / APA / APTA / UPSA / APLA)

Los Gremios Aeronáuticos APA / APLA / APTA / ATCPEA / UPSA informan que, atento al anuncio de Paro Total de Actividades en LATAM Argentina para el día de mañana, la Secretaría de Trabajo ha dictado la Conciliación Obligatoria.

Respetando lo dispuesto por la autoridad de aplicación, acatamos dicha conciliación, dejando sin efecto la medida durante el período fijado de 15 días (hábiles).

En este marco, seguiremos planteando nuestros reclamos en defensa de las condiciones laborales de los trabajadores de la compañía.

En tal sentido, instamos a los directivos de LATAM a deponer su intransigencia y negociar “verdaderamente” en pos de un acuerdo a fin de evitar conflictos que los gremios aeronáuticos no deseamos ni provocamos.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento a todos los compañeros por el apoyo y la solidaridad demostrada, dejando en claro la unidad de los trabajadores aeronáuticos argentinos.

APA // APLA // APTA // ATCPEA // UPSA